



CIRCULAR

Por Decreto S.P y M. N° 1046/17 se llamó a "Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición" para cubrir los cargos vacantes de la Planta No Permanente, circunscripta al personal que reviste de carácter Becado, beneficiario del Programa de Inclusión denominado "Capital Social" y contratados mediante "Locación de Obras".

Cumplidas las etapas de Inscripción y Capacitación, se da comienzo a la etapa Evaluación de Competencias Técnicas Laborales para los Juzgados de Faltas N° 1 y N° 2; la cual se detalla a continuación:

Jueves	02/08/2018	17:00 Hs	Complejo Cultural Urbano Girardi	Juzgado N° 1
Jueves	02/08/2018	17.00 Hs.		Juzgado N° 2

Toda la información referente al Concurso Cerrado se puede acceder a través del link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/concurso-cerrado-de-antecedentes/>

San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de Julio de 2018




 Lic. EMILIO A. RAMACCI ANJUMADA
 DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN
 MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA

RECIBIDO N° 9744 al FS. 6054
 18/07/2018
 2018
 6054